



www.congreso.gob.pe/participacion

OCTUBRE 2025

Índice

PLENARIO NACIONAL DEL PROGRAMA PARLAMENTO MUJER 2025.	04
ESTABILIDAD ECONÓMICA EN TIEMPOS DE CAMBIO.	04
PLENARIO UNIVERSITARIO EN PIURA.	05
CONFERENCIA "TERRORISMO NUNCA MÁS" EN CHICLAYO.	05
PARLAMENTO INTERUNIVERSITARIO LIMA 2025.	06
PARLAMENTO ESCOLAR EN BREÑA.	06
VOLUNTARIADO CIUDADANO INSPIRA A JÓVENES UNIVERSITARIOS.	07
TALLERES PARA PROMOVER RELACIONES SANAS EN ADOLESCENTES.	07
CONGRESO OTORGA CONFIANZA AL GABINETE ÁLVAREZ MIRANDA.	80
POSICIONES DE BANCADAS TRAS EXPOSICIÓN DEL GABINETE ÁLVAREZ MIRANDA.	08
LEY CONTRA LA EXTORSIÓN Y SICARIATO EN EL TRANSPORTE.	09
VICEPRESIDENTE ROSPIGLIOSI PARTICIPA EN ANIVERSARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE LA PNP.	09
LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.	10
NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ?	

Boletín Parlamento Virtual Peruano N. 5623 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" Viernes de 24 de octubre de 2025



Actividades de la semana

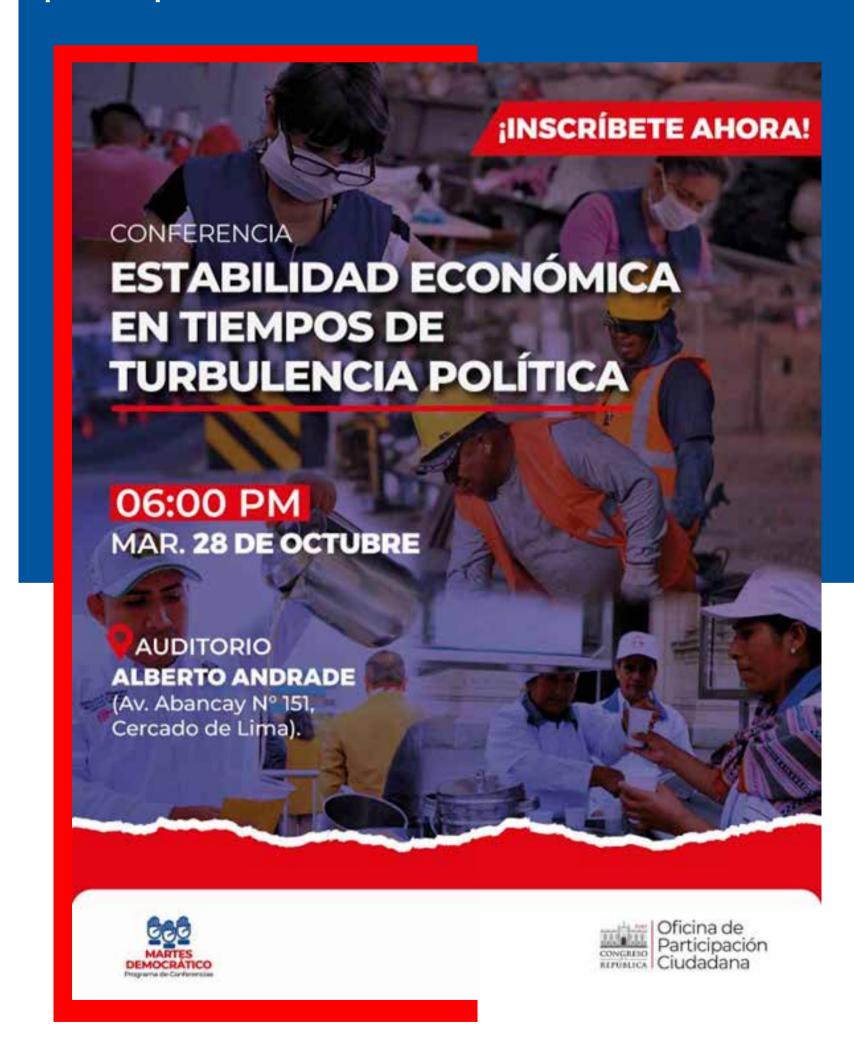


PLENARIO NACIONAL DEL PROGRAMA PARLAMENTO MUJER 2025

El 30 y 31 de octubre se realizará el Plenario Nacional con la participación de 130 mujeres líderes de 26 regiones del país, culminando un año de trabajo y participación ciudadana. Durante dos jornadas, las parlamentarias vivirán la experiencia del quehacer legislativo, desde la instalación y el debate en comisiones hasta la sesión plenaria

ESTABILIDAD ECONÓMICA EN TIEMPOS DE CAMBIO

El programa Martes Democrático realizará la conferencia "Estabilidad económica en tiempos de turbulencia política" el 28 de octubre, que permitirá analizar los desafíos que enfrenta el país para sostener la confianza económica y la inversión en contextos de inestabilidad política. Se entregará constancia oficial a los participantes.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

PLENARIO UNIVERSITARIO EN PIURA 2025

El programa Parlamento Universitario realizará dos plenarios en la región Piura. Con la Universidad César Vallejo y la municipalidad de Sullana. A través de talleres y simulaciones del trabajo legislativo, los participantes debatirán y votarán propuestas de ley, fortaleciendo su liderazgo y comprensión del sistema democrático. Las jornadas formativas se desarrollarán del 4 al 7 de noviembre.





CONFERENCIA "TERRORISMO NUNCA MÁS" EN CHICLAYO

El programa Terrorismo Nunca Más realizará una conferencia en Chiclayo con la participación del congresista Alejandro Aguinaga y los especialistas Carlos Mejía Escajadillo y Ana Cecilia Garzón Pérez (ex-GEIN). El encuentro busca reflexionar sobre las consecuencias del terrorismo en el Perú y fortalecer la memoria colectiva por la paz y la democracia.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



PARLAMENTO INTERUNIVERSITARIO LIMA 2025

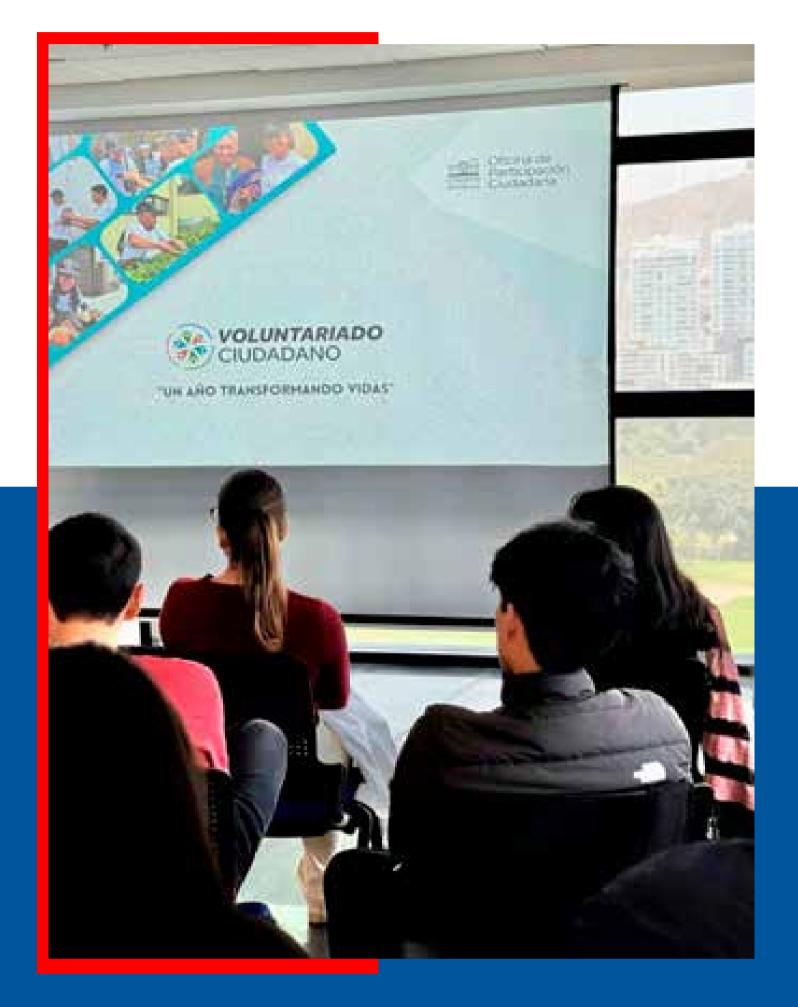
Reunirá el 25 de octubre a 130 estudiantes de 12 universidades, quienes vivirán una experiencia formativa que replica el trabajo del Congreso. A través de debates, comisiones y una sesión plenaria, los participantes fortalecerán su liderazgo y comprensión del sistema democrático.

PARLAMENTO ESCOLAR EN BREÑA

Más de 1200 estudiantes de la I.E. Emblemática Mariano Melgar, en Breña, participaron el 21 y 23 de octubre en el taller "Conociendo el Congreso", donde aprendieron sobre la función legislativa y la importancia de la participación ciudadana. La actividad promovió el interés cívico y el compromiso democrático entre los escolares.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

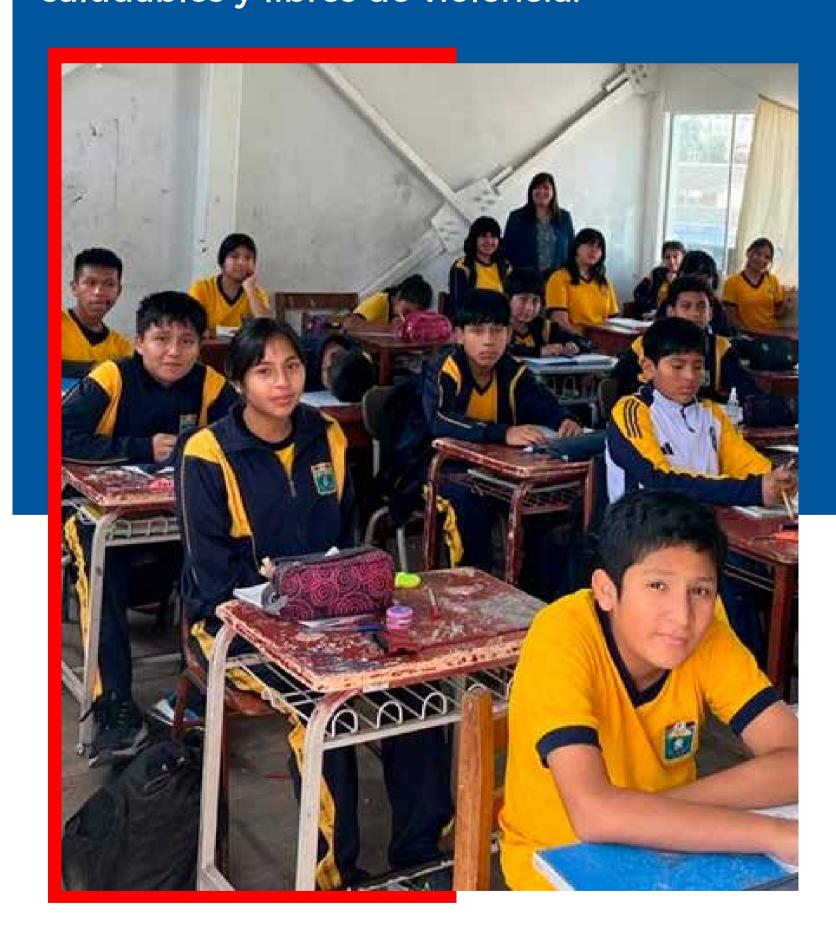


VOLUNTARIADO CIUDADANO INSPIRA A JÓVENES UNIVERSITARIOS

El 20 de octubre, el programa Voluntariado Ciudadano participó en la Escuela de Voluntarios ULima 2025-2, organizada por el Centro de Sostenibilidad de la Universidad de Lima, compartiendo experiencias sobre proyectos de impacto social, ambiental y comunitario. Esta jornada fortaleció el vínculo entre la juventud universitaria y el voluntariado como herramienta de transformación social.

TALLERES PARA PROMOVER RELACIONES SANAS EN ADOLESCENTES

Más de 230 estudiantes de la I.E. Mártir Daniel Alcides Carrión, en San Juan de Lurigancho, participaron el 20 de octubre en seis talleres sobre "Violencia en las primeras relaciones de enamoramiento". Las expositoras Marilyn Herrera y Rocío Gamarra impulsaron un diálogo abierto sobre respeto, autoestima y comunicación asertiva, fortaleciendo la construcción de relaciones saludables y libres de violencia.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

Información del día



CONGRESO OTORGA CONFIANZA AL GABINETE ÁLVAREZ MIRANDA

El Pleno otorgó la confianza al gabinete ministerial presidido por Ernesto Álvarez Miranda, con 79 votos a favor, 15 en contra y 5 abstenciones. En su exposición, el primer ministro destacó la lucha frontal contra el crimen organizado como eje central de su gestión y presentó cuatro pilares de gobierno: estabilidad democrática, reactivación económica, reconciliación nacional y seguridad ciudadana.

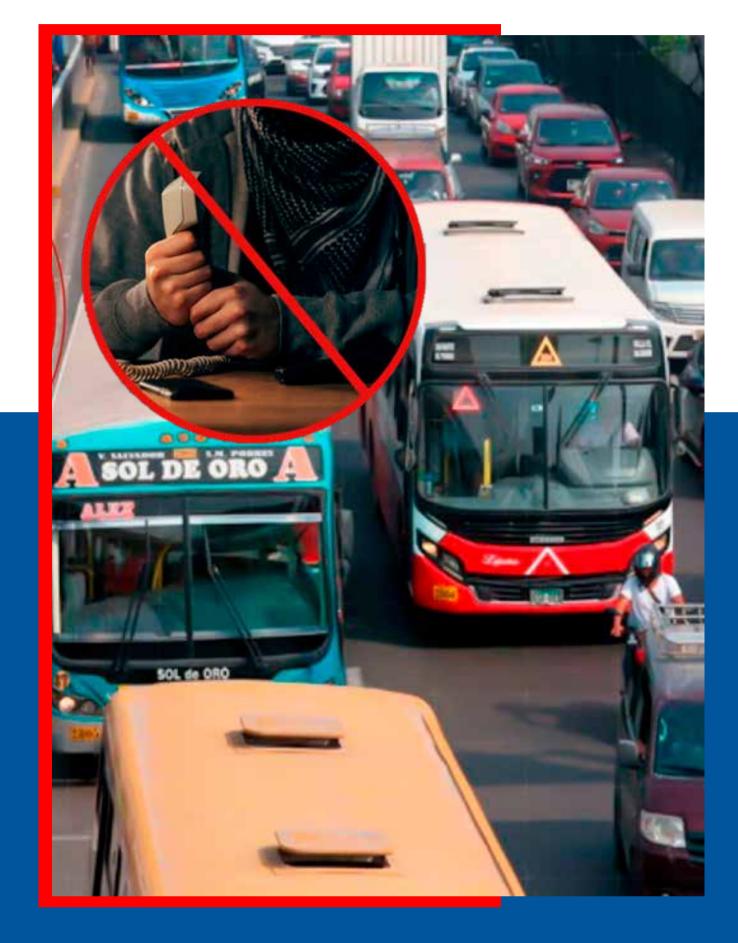
TRAS EXPOSICIÓN DEL GABINETE ÁLVAREZ MIRANDA Parlamentarios de diversas bancadas

POSICIONES DE BANCADAS

Parlamentarios de diversas bancadas expresaron sus posiciones y demandas. Mientras algunos destacaron la prioridad dada a la lucha contra la inseguridad ciudadana y el llamado al diálogo, otros mostraron su escepticismo ante lo que calificaron como una gestión continuista. En conjunto, coincidieron en la urgencia de recuperar la confianza, la estabilidad y la seguridad en todo el país.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



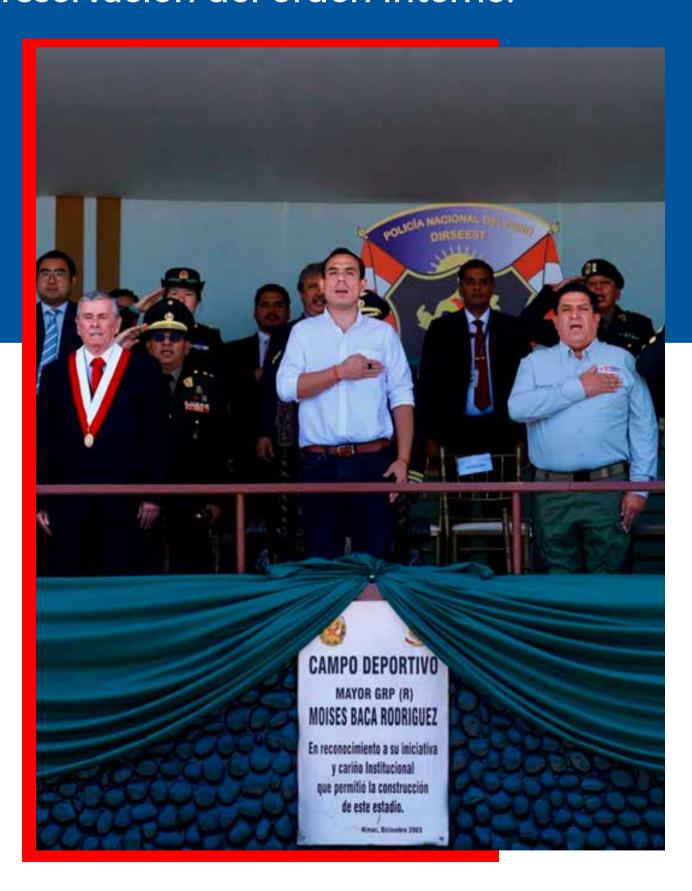
LEY CONTRA LA EXTORSIÓN Y SICARIATO EN EL TRANSPORTE

El pleno debatirá y votará el dictamen que propone medidas extraordinarias para enfrentar la extorsión y el sicariato en las empresas de transporte público y de mercancías, aprobado en forma conjunta por las comisiones de Transportes y Comunicaciones, y de Defensa Nacional. La iniciativa busca frenar la creciente criminalidad que afecta al sector.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

VICEPRESIDENTE ROSPIGLIOSI PARTICIPA EN ANIVERSARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE LA PNP

El encargado de la Presidencia del Congreso, Fernando Rospigliosi Capurro, participó en la ceremonia por el 103.º aniversario de la Dirección de Seguridad del Estado de la PNP. El evento, presidido por el presidente José Jerí Oré, rindió homenaje a los efectivos caídos en cumplimiento de su deber y destacó la labor de esta unidad especializada en la protección de autoridades y la preservación del orden interno.



Legislación y debate público

Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.



Proyecto de Ley N° 12924/2025-CR:

Presente su opinión

Propone establecer un régimen extraordinario, integral y transitorio, aplicable en todo el territorio nacional, destinado a prevenir, combatir y erradicar los delitos de extorsión y los sicariato afectan a que sectores empresariales, productivos, económicos, laborales, mineros, agrícolas, comerciales, financieros y de servicios públicos o privados, fortaleciendo la capacidad del estado para eficacia. actuar con transparencia coordinación multisectorial.



Proyecto de Ley N° 12923/2025-CR:

Presente su opinión

Propone modificar el artículo 1 decreto legislativo 1174, ley del fondo de aseguramiento en salud de la Policía Nacional del Perú, a fin de homologar el régimen de salud de la PNP al modelo de las IAFAS de las fuerzas armadas, en desarrollo del mandato de equivalencia de derechos y regímenes establecidos en el artículo 174 de la Constitución Política del Perú.



Proyecto de Ley N° 12922/2025-CR:

Presente su opinión

Propone autorizar de manera expresa y excepcional a la autoridad autónoma de majes (AUTODEMA), entidad adscrita al gobierno regional de Arequipa, a desarrollar actividades de producción, transformación, embotellado y comercialización de pisco y vino, en el marco del principio de subsidiariedad del estado y conforme al artículo 60 de la constitución política del Perú.



Proyecto de Ley N° 12921/2025-CR:

Presente su opinión

Propone establecer el marco normativo para la nueva estructura y definir los niveles de los técnicos asistenciales de salud comprendidos en la ley 28561 y disponer otras medidas para mejorar sus condiciones laborales de manera progresiva, con la finalidad de garantizar el derecho al trabajo. asimismo, reconoce y garantiza los derechos, deberes y beneficios de dicho personal, valorizando su rol esencial en el sistema sanitario nacional.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.

Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día viernes 24 de octubre de 2025 las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

¿Sabía usted qué?

CAPÍTULO V Funcionamiento del Congreso

SECCIÓN PRIMERA Sesiones ordinarias del Pleno del Congreso

Estructura y reglas de las sesiones

Artículo 54. Las sesiones ordinarias del Pleno del Congreso se desarrollan de acuerdo con la estructura siguiente:

...e) Cuando concurra alguno de los ministros o el Consejo de Ministros en pleno para ser interpelados o para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión o para informar sobre algún asunto de interés público o para participar en la estación de preguntas, se procede a recibirlos. Para tal efecto, el Presidente suspende la sesión por breves minutos y luego invita al Presidente del Consejo de Ministros o al Ministro, según el caso, para que realicen su exposición. Las mismas reglas se aplicarán cuando concurran los Ministros, el Presidente de la Corte Suprema, el Fiscal de la Nación, el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones y el Defensor del Pueblo para debatir o sustentar, según el caso, el Presupuesto y las normas financieras respectivas.

Terminada la exposición, se abre un rol de oradores, aplicando las normas reglamentarias o las reglas que acuerde el Consejo Directivo. Al término de lo cual, se volverá a conceder el uso de la palabra al Presidente del Consejo de Ministros o al Ministro para que responda las preguntas formuladas por los Congresistas y defienda sus puntos de vista.

Los Ministros que concurran al Pleno del Congreso para participar en sus debates en uso de la facultad que les concede el primer párrafo del artículo 129 de la Constitución, lo hacen en las mismas condiciones que los Congresistas, pero tienen las prerrogativas propias de un Grupo Parlamentario. No pueden votar si no son Congresistas...



www.congreso.gob.pe/participacion Jr. Huallaga N. 358 - primer piso - Lima WhatsApp: 924990147





